

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5960** *INMOBILIARIA EL SOTO DE CASTAÑARES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado con fecha 15 de mayo de 2017, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Burgos, Carretera Logroño Kilómetro 105, el próximo día 26 de julio de 2017, a las 20 horas, en primera convocatoria, o si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el 27 de julio de 2017, a las 20 horas, en el mismo lugar con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, memoria abreviada y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio del 2016.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aceptación de las dimisiones presentadas por distintos consejeros.

Segundo.- Modificar el artículo 30 de los Estatutos sociales para establecer el número de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital para que, dentro del plazo máximo de 5 años, pueda aumentar el capital social, mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra de quinientos mil - 500.000 Euros -, en una o varias veces, y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, dando nueva redacción al artículo 7 de los Estatutos sociales.

A partir de la convocatoria de la Junta, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, los documentos a que se refiere el orden del día y en particular los que contienen las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

Igualmente, podrán examinar en el domicilio social –así como pedir su entrega o el envío gratuito– el texto íntegro y el informe de los Administradores sobre la propuesta de autorización de aumento de capital y la justificación de la misma y de su delegación, como también el Texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se proponen y el informe de los Administradores justificativo de la modificación de estatutos propuesta.

Burgos, 13 de junio de 2017.- Juan Antonio Quintana Aldao, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170047469-1

cve: BORME-C-2017-5960